

ORD. N° 194

06 de marzo de 2023

ANT. Oficio N° **137** de fecha 13.01.23 de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde a Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones quien solicita mejoras viales en Ruta N-882.

INCL. ORD. N° 70 de fecha 03.03.23 del Secretario Regional Ministerial de OO.PP (S) región de Ñuble.

A : COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

DE : MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al documento del antecedente requerido por la Comisión de Obras Públicas, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. N° 70 del Secretario Regional Ministerial de OO.PP (S) región de Ñuble, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



JUAN CARLOS G
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Subsecretaría de Obras Públicas
2023-03-06 15:28

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



DLC/Rcc

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Comisión de Obras Públicas
- Seremi MOP Región de Ñuble.
- Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 16808519

AR-P 0004348



ORD. S.R.M. OO PP. ÑUBLE N° 70 /

03 de marzo de 2023

ANT: Oficio de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones N° 137, de fecha 13 de enero de 2023

MAT: Respuesta a solicitud AR-P-0004348, que se proceda a la mantención del camino rol N-882, sector Rinconada de Palpal, comuna de Bulnes.

Chillan,

**DE: ROBERTO MISSENE ORELLANA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OO.PP. (S)
REGIÓN DE ÑUBLE.**

**A: FELIPE CAMAÑO CARDENAS
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

Junto con saludar y en relación a Ord. Del antecedente, emitido por la Cámara de Diputados a esta Secretaría Regional Ministerial. Hago llegar respuesta acorde a la información proporcionada por la Dirección Regional de Vialidad de Ñuble, señalando a usted lo siguiente:

Para el camino rol S/R-N-882 "Cruce N-884 (El Rosario) - Rinconada del Palpal", bajo tuición de Administración Directa de la Dirección de Vialidad, se tiene considerado para el presente año operaciones de reperfilado, con una frecuencia de tres ciclos, y de limpieza mecanizada de la faja, a lo largo de los 3,5 km del camino. Lo anterior, con el objeto de subsanar la situación indicada en el documento del antecedente y mantener el camino en buen estado.

Sin otro particular, saluda atentamente



Roberto Missene O.
SEREMI(s) OO.PP. Ñuble
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2023-03-02 18:27

RMO / MCC / CSM/ /csm

Distribución:

- Encargada SAR
- Gabinete Ministerial
- Cámara de diputados

N° Proceso 16799246/

